

ORDEN DE PAGO

Orden de Pago: PF2022-00497056
Línea 002 : Permisos de Funcionamiento
Código : 1791984722498

Solicitud: 2022-0000795-0005133

Ciudad de la institución: Guayaquil

Razon Social: FARMAENLACE CIA. LTDA.

RUC :1791984722001 Número de establecimiento: 498

Dirección del estab.: MANZANA: 76 CALLE: VIA ESMERALDAS ATACAMES

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO

Identificación: 1706884853 Teléfono: 022993100 Celular: 0991133247

Actividades / Tipo(s) de establecimiento(s):

Código	Actividad	Valor Unitario
2.10	ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS FARMACIAS	\$ 61,20
	Monto Total de Orden de Pago por Permiso de Funcionamiento	\$ 61,20

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

FORMAS DE PAGO:

PAGO EN LÍNEA:

BANCO DEL PACÍFICO (Obteniendo tu permiso en 30 minutos):

* EFECTIVO/CHEQUE CERTIFICADO: Presentar la orden de pago o indicar el número de la orden que se encuentra en la parte superior derecha y la línea de servicio (002-Permiso de Funcionamiento) en ventanilla. Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas..

* INTERMÁTICO: La recaudación se la realizará mediante la siguiente opción: TRANSFERENCIAS, PAGOS Y RECARGAS / PAGOS >> INSTITUCIONES >> EMPRESAS >> ARCSA EN LINEA.; El dato de consulta será el "Num. Orden". Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas. (Únicamente si usted posee cuenta del Banco del Pacífico)..

PRODUBANCO O SERVIPAGOS (Obteniendo tu permiso en 30 minutos):

EFECTIVO: Presentar la orden de pago o indicar el número de la orden que se encuentra en la parte superior derecha y la línea de servicio (002-Permiso de Funcionamiento) en ventanilla. Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas..

OTRA MODALIDAD DE PAGO:

BANECUADOR B.P:

DEPÓSITO (EFECTIVO/TRANSFERENCIA/CHEQUE CERTIFICADO):

Generada la orden de pago, realizar el depósito o transferencia en BANECUADOR B.P. en la Cta. Cte# 3001108015, sublínea 130113. Escanear y subir la información de su pago al sistema automatizado de permisos de funcionamiento, para ser validado y facturado en un plazo de 24 horas a 72 horas dependiendo de la modalidad del pago, posterior a la carga de la información..

Fecha de emisión: 27/04/2026